



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE BUCARAMANGA No. 02

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, siendo las 3:00 (p.m.), del día 15 de Abril, del año 2016, nos reunimos en la sede del consejo territorial de Planeación Municipal, los miembros del consejo territorial de planeación de Bucaramanga, a sesión Extraordinaria (citación a secretarías, oficinas y descentralizados del municipio de Bucaramanga, con el fin de escuchar sus propuestas y proyectos en estos cuatro años y su participación en el plan), con el objeto de desarrollar el siguiente, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum (como no tenemos que aprobar no se determina el quórum).
2. Presentación Invitados.
3. Participación de los consejeros e invitados
4. Propositiones y Varios
5. Fin de la sesión.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1) Se llamo a lista y respondieron SEIS (06) consejeros:

Mail: ctpbucaramanga@outlook.es, guipimo@hotmail.com, rosofabian@gmail.com

Bucaramanga, Santander

Cel. 3107292201-3102120818-3162263630





CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



- + LUZMILA VELÁSQUEZ LOZA
- + ROSO FABIÁN MEJÍA
- + GUILLERMO PITA MORALES
- + IVÁN ERNESTO HEREDIA PEÑA
- + HÉCTOR DIONISIO MARTÍNEZ MALAVER
- + CLAUDIA ROJAS

Asistencia de ASESORES DEL RTP: Dr. GILBERTO OCHOA (Contador Público y Administrador de Empresas).

2) **Presentación Invitados:** cada uno hace la presentación

- + Dra. MABEL GÓMEZ PINTO, Encargada de la USP; cel. 3125044631
- + PEDRO ZORRO, Profesional Universitario UPS; cel. 3103183010-tel. 6331402, mzep_1383@hotmail.com.
- + SILVIA MARGARITA MÉNDEZ, Periodista Periódico 15 UNAB; 3183594234, smendez116@unab.edu.co.
- + BRAYAN PÉREZ (Universidad; Proyecto purificación de agua)

EL PRESIDENTE Instala la sesión y pide a los invitados que expongan sus funciones dentro de los programas que manejan:

La Periodista pregunta si puede estar en toda la sesión y al final hacer unas preguntas, se le comento que si se le permitía escuchar y al final participar en la sesión extraordinaria.

El Consejero **IVÁN HEREDIA**; Dice que ya dejemos de ver todo por el retrovisor y empecemos a mirar hacia el panorámico, sabemos que el alcalde tomo un barco que se estaba hundiendo y en 100 días no queremos que lo saque a flote, pero sí que reciba un cordial saludo del consejo territorial y que tenga en cuenta que tiene unos amigos incondicionales que lo quieren ayudar en esta tarea titánica. Tenemos que ser objetivos y que este plan de Desarrollo sea el mejor. Pero que todo lo que se hizo durante los días que planeación hizo la convocatoria y socialización, especial en la Universidad Santo Tomas donde participamos para que el sector rural sea beneficiado por el nuevo plan.

Mail: ctpbucaramanga@outlook.es, guipimo@hotmail.com, rosfabian@gmail.com

Bucaramanga, Santander

Cel. 3107292201-3102120818-3162263630





CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



Pregunta la periodista: Cual cree que son los datos imprecisos que existen en el plan para el sector rural?

IVÁN: No tenemos **ACUEDUCTOS** en todas las veredas, existen dos o tres, no tenemos agua potable, no tenemos gas, no tenemos centros de salud como sabemos que es difícil construirlos por todos los documentos que se necesitan para ello (se llega a cortar o a accidentar un campesino, mientras llega al hospital del norte, todo se complica, al menos que tengamos una persona que aplique los primeros auxilios y se puedan salvar vidas).

Se da la bienvenida a los funcionarios de la UPS:

La **Dra. MABEL GÓMEZ PINTO**, encargada de la Unidad de Servicios Públicos (USP) hace un resumen de los servicios que tiene la UPS para con los usuarios de los servicios públicos en Bucaramanga, se enseña a analizar o leer los recibos y a aprender a conocer las tarifas y sus topes, son una Unidad de apoyo al ciudadano y como tal es para todos los Bumangueses, somos una instancia del despacho del alcalde y como tal nos debemos a los ciudadanos bumangueses.

El Dr. PEDRO ZORRO, Profesional Universitario y Sociólogo de Profesión dice que la función fundamental de la Unidad es la de capacitar a las personas para que en un futuro sean capaz de analizar y descubrir por ellos mismos que es aquello que le están cobrando las empresas de servicios públicos domiciliarios.

El Joven Universitario hace una exposición breve de la purificación del agua a base de **POLÍMEROS**, que es una técnica **EUROPEA** y que se quiere desarrollar en Bucaramanga.

El consejero **IVÁN** dice que es algo muy importante ya que no existen acueductos o agua potable en lo rural y sería una herramienta para estas comunidades. Y que el consumo sea confiable.

Mail: ctpbucaramanga@outlook.es, guipimo@hotmail.com, rosofabian@gmail.com

Bucaramanga, Santander

Cel. 3107292201-3102120818-3162263630





CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



El consejero **DIONISIO** opina que todo está enmarcado en la promoción y prevención, no esperar a que estemos enfermos para colocar atención a la situación.

El Asesor **Gilberto Ochoa**, dice que hay más de 1000 acueductos vereda les en Colombia, que interesante la investigación y poder concluir en la prevención de la contaminación de las fuentes Hídricas.

La periodista propone unas preguntas, para concluir con la jornada de hoy.

- 1) Cuales fueron las apreciaciones mas relevantes que se hicieron al plan de desarrollo?:

Responde el Presidente: no hay claridad en los indicadores y metas, que se utilizaran en los programas de las diferentes dependencias, aclarando que el plan se esta conformando a medida que las comunidades aportaron y de todo esto se sacaran las conclusiones del caso y se fortaleciera el plan, el arquitecto quedo de entregarnos el documento que bajaran al concejo de Bucaramanga.

- 2) Cuales fueron los puntos fuertes y debiles del plan?:

Responde el consejero IVAN: la intencion clara del alcalde para invertirle mas al ser humano que a la infraestructura, sabemos el que pero no sabemos el como?, necesitamos los indicadores para epesar a hacer el analisis de los procesos y programas.

- 3) Cual es el paso a seguir con los conceptos?:

Rta: tenemos que hacer el seguimiento a la ejecucion del plan durante los cuatro años, estos se haran cada tres , seis y anual, la ley nos da las pautas para hacer estos seguimientos.

Mail: ctpbucaramanga@outlook.es, guipimo@hotmail.com, rosfabian@gmail.com

Bucaramanga, Santander

Cel. 3107292201-3102120818-3162263630





CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



- 4) Posición del Consejo Territorial de Planeación de Bucaramanga con respecto a los 100 días de gestión del señor alcalde?:

Rta. Del Presidente: no se puede hacer una evaluación fuerte ya que si usamos nuestras propias palabras no han tenido tiempo para hacer mucho ya que están subsanando los déficits que dejó la administración anterior.

IVAN: como dije anteriormente, no hay que mirar hacia atrás, hay que avanzar y empezar a impactar en los temas de **MOVILIDAD, PICO y PLACA**, la contratación es necesaria pero esta anda lenta.

DIONICISIO: Reflexión, no es una herencia de nuestros padres

HILBERTO OCHOA: Bibliotecas cerradas, es algo inaudito ya deberían estar funcionando.

LUZMILA: que no saquen más achiques que empiecen a contratar y empesar a brindar a los adultos mayores los programas que les corresponde a ellos.

- 3) **Proposiciones y Varios:** se invita para el día martes 19 de abril a las 3:00 pm en la sede del sisben para escuchar al INDERBU.

Se someterá a consideración de la mesa, la presente acta fue escrita y será leída para su conocimiento, en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la sesión extraordinaria.

Siendo las 6:15 pm se da por terminada la sesión del día de hoy.

Atentamente,

ROSO FABIÁN MEJÍA VILLAMIZAR
PRESIDENTE C.T.P.

GUILLERMO PITA MORALES
SECRETARIO C.T.P.

Mail: ctpbucaramanga@outlook.es, guipimo@hotmail.com, rosofabian@gmail.com

Bucaramanga, Santander

Cel. 3107292201-3102120818-3162263630

